

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer pública una indicación de su contenido, poniendo a disposición de la entidad interesada el expediente para su conocimiento íntegro, que se encuentra en las dependencias de esta Delegación Provincial sita en la Plaza de la Constitución, núm. 13, de Jaén (Secretaría General-Legislación y Recursos).

Expediente: LRRDE024/2006.
JA111ADO4.
Nombre: C.B. Linares-Santana.
Localidad: Linares.
Fecha de acuerdo: 23.2.2006.
Importe reintegro: 1.553 euros.

Según se indica en el texto del acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el art 58.1 de la mencionada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se otorga un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación para aportar cuantos documentos o alegaciones a su derecho convengan.

Jaén, 15 de marzo de 2006.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica Acuerdo de 23 de febrero de 2006, de iniciación de expediente de reintegro de subvención otorgada en el expediente JA112ADO4 del servicio de Deportes.

No habiendo resultado posible practicar notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de subvención en materia de actividades deportivas que se indica, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer pública una indicación de su contenido, poniendo a disposición de la entidad interesada el expediente para su conocimiento íntegro, que se encuentra en las dependencias de esta Delegación Provincial sita en la Plaza de la Constitución, núm. 13, de Jaén (Secretaría General-Legislación y Recursos).

Expediente: LRRDE025/2006.
JA112ADO4.
Nombre: C.B. Linares-Santana.
Localidad: Linares.
Fecha de acuerdo: 23.2.2006.
Importe reintegro: 1.200 euros.

Según se indica en el texto del acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 de la mencionada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se otorga un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación para aportar cuantos documentos o alegaciones a su derecho convengan.

Jaén, 15 de marzo de 2006.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica Acuerdo de 23 de febrero de 2006, de iniciación de expediente de reintegro de subvención otorgada en el expediente JA108ADO4 del servicio de Deportes.

No habiendo resultado posible practicar notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de subvención

en materia de actividades deportivas que se indica, de conformidad con lo dispuesto en los art 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer pública una indicación de su contenido, poniendo a disposición de la entidad interesada el expediente para su conocimiento íntegro, que se encuentra en las dependencias de esta Delegación Provincial sita en la Plaza de la Constitución, núm. 13, de Jaén (Secretaría General-Legislación y Recursos).

Expediente: LRRDE023/2006 JA108ADO4.
Nombre: C.B. Linares-Santana.
Localidad: Linares.
Fecha acuerdo: 23.2.2006.
Importe reintegro: 1.200 euros.

Según se indica en el texto del acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el art 58.1 de la mencionada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se otorga un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación para aportar cuantos documentos o alegaciones a su derecho convengan.

Jaén, 15 de marzo de 2006.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán comparecer en el Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca indicada en el Anexo, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 22 de marzo de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

- Fecha e identificación: Resolución de 4 de julio de 2005, del Director General del FAGA (DGFAGA/SASI/ núm. 143/2005).

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGFAGA/SASI/ núm. 143/2005, de 4 de julio de 2005, del Director General

del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Ovino/Caprino, campaña 2005 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 4.ª planta.

Apellidos y nombre: Pérez Soto, Diego.
CIF/NIF: 23204524P.
Expediente: 110006.
Ultimo domicilio: Diputación Fontanares, 45, 30811, Lorca (Murcia).

Apellidos y nombre: Parra Tejedor, Francisco.
CIF/NIF: 23198275S.
Expediente: 110115.
Ultimo domicilio: Diputación Fontanares, núm. 43, 30811, Lorca (Murcia).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n.

Apellidos y nombre: Muñoz Jiménez, Diego.
CIF/NIF: 30426488H.
Expediente: 310104.
Ultimo domicilio: Urba. Blas Infante, 10-2.º B, 14940, Cabra (Córdoba).

Apellidos y nombre: Muñoz Osuna, Lucas.
CIF/NIF: 26971069G.
Expediente: 310104.
Ultimo domicilio: Urba. Blas Infante, 10-2.º B, 14940, Cabra (Córdoba).

Apellidos y nombre: Calle Ortiz, Antonia M.ª
CIF/NIF: 29795231L.
Expediente: 310401.
Ultimo domicilio: Cruz de los Milagros, 21, 21450, Cartaya (Huelva).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Mozárabes, 8.

Apellidos y nombre: Guerrero Gómez, Manuel.
CIF/NIF: 29426739X.
Expediente: 510025.
Ultimo domicilio: C/ Doctor Fleming, 21, 21250, Rosal de la Frontera (Huelva).

Apellidos y nombre: Vega Feria, Luciano.
CIF/NIF: 29452801J.
Expediente: 510031.
Ultimo domicilio: C/ San Leandro, 15, 21450, Cartaya (Huelva).

- Fecha e identificación: Resolución de 4 de julio de 2005, del Director General del FAGA (DGFAGA/SASI/núm. 144/2005).

- Extracto del acto notificado: Resolución DGFAGA/SASI/núm. 144/2005, de 4 de julio de 2005, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Vaca Nodriz, campaña 2005 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Mozárabes, 8.

Apellidos y nombre: Campos Córdoba, Fernando.
CIF/NIF: 28139520D.
Expediente: 520001.
Ultimo domicilio: Alcalde Manuel Márquez, 9, 21280, Arroyomolinos de León (Huelva).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sito en Polígono Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n.

Apellidos y nombre: Ajierro, S.L.
CIF/NIF: B21306303.
Expediente: 820019.
Ultimo domicilio: Pza. Alcalde Cotomora, 1, 4.º, 21001, Huelva (Huelva).

- Fecha e identificación: Resolución de 4 de julio de 2005, del Director General del FAGA (DGFAGA/SASI/núm. 145/2005).

- Extracto del acto notificado: Resolución DGFAGA/SASI/núm. 145/2005, de 4 de julio de 2005, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se deniega la actualización por transferencia de la asignación de derechos a prima Ovino/Caprino, campaña 2005 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª planta.

Apellidos y nombre: Linares Domínguez, Jesús.
CIF/NIF: 24186501T.
Expediente: 410285.
Ultimo domicilio: Estación, 5, 18659, Albuñuelas (Granada).

- Fecha e identificación: Resolución de 16 de diciembre de 2005, del Director General del FAGA (DGFAGA/SPU/núm. 1023/2005).

- Extracto del acto notificado: Resolución DGFAGA/SPU/núm. 1023/2005, de 16 de diciembre de 2005, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se revoca la Resolución núm. 145/2005 DGFAGA/SASI, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Ovino/Caprino, campaña 2005 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Mozárabes, 8.

Apellidos y nombre: Martín de la Torre, Juan María.
CIF/NIF: 29722490G.
Expediente: 510104.
Ultimo domicilio: C/ Grupo Ntra. Sra. del Rocío, 35, 21730, Almonte (Huelva).

- Fecha e identificación: Resolución de 18 de enero de 2006, del Director General del FAGA (DGFAGA/SPU/núm. 2/2006).

- Extracto del acto notificado: Resolución DGFAGA/SPU/núm. 2/2006, de 18 de enero de 2006, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se revoca la Resolución núm. 145/2005 DGFAGA/SASI, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Ovino/Caprino, campaña 2005 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª planta.

Apellidos y nombre: López Ortiz, Valentín.
CIF/NIF: 74669666M.
Expediente: 410074.
Ultimo domicilio: C/ Montoya, 24, 18312, Loja (Granada).

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Mozárabes, 8.

Apellidos y nombre: H.F.B.3 Control Integral, S.L.
CIF/NIF: B41980749.
Expediente: 510002.
Ultimo domicilio: Gl. P. Congresos Apart. Este, 148, 41020, Sevilla.

- Fecha e identificación: Resolución de 18 de enero de 2006, del Director General del FAGA (DGFAGA/SPU/ núm. 3/2006).

- Extracto del acto notificado: Resolución DGFAGA/SPU/ núm. 3/2006, de 18 de enero de 2006, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se revoca la Resolución núm. 143/2005 DGFAGA/SASI, por la que se actualiza por transferencia la asignación de derechos a prima Ovino/Caprino, campaña 2005 y siguientes.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48, 2.ª planta.

Apellidos y nombre: Haro García, Pedro Antonio.
CIF/NIF: 24215354B.
Expediente: 410127.
Ultimo domicilio: C/ Castillo Bajo, 26, 18890-Gorafe (Granada).

CORRECCION de errores del anuncio de la Dirección General de la Producción Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (notificación básica SIGPAC para parcelas de olivar) (BOJA núm. 56, de 23.3.2006).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE EDUCACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a doña Rosario Caballero García, la Resolución de Actos Administrativos que se indican, en relación al Expediente Disciplinario 30/06.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a doña Rosario Caballero García, la existencia de la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, de fecha 24 de marzo de 2006, por la que acuerda la incoación del Expediente Disciplinario núm. 30/06.

Se hace constar que en la Resolución es nombrado Instructor del Procedimiento a don Francisco Jesús García Ponce y que la misma se encuentra a la disposición de doña Rosario Caballero García en las dependencias del Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Educación, sita en C/ Mozárabes, núm. 8, C.P. 21002 de Huelva.

Asimismo, se comunica que contra la Resolución no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 107 y 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el artículo 69 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril.

Huelva, 3 de abril de 2006.- El Delegado, Manuel Gutiérrez Encina.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 15 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Francisca Rodríguez Ojeda.

Resolución de fecha 15 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, por el que se ordena la notificación por edicto de la citada Resolución de Extinción de la medida de protección por mayoría de edad, de fecha 15 de marzo de 2006, en el expediente 186/02, referente al menor S.A.R., a doña Francisca Rodríguez Ojeda, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, de Almería, para conocimiento del contenido íntegro de la citada Resolución, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 15 de marzo de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 5 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder